

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 13/19.-

05-09-2019

Sesión Ordinaria.-

----- En la ciudad de San Luis, siendo las nueve horas y cinco minutos del día cinco de septiembre del año dos mil diecinueve, se encontraban presentes en la Sala de Situación de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis el Sr. Decano Dr. Fernando BULNES y los Consejeros Myriam VILLEGAS, Guillermo AGUIRRE, Patricia GALDEANO, Germán MONTEJANO, Roberto KIESSLING, Diego VALLADARES, Mariela ZÚÑIGA, Hugo REZZANO, Joaquín FACINI y Viviana ACUÑA para dar comienzo a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.-----

I-LECTURA Y CONSIDERACIÓN: Acta N° 12/19.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Aprobar el Acta N° 12/19.-----

----- Siendo las nueve horas y seis minutos ingresó la Consejera Mónica DAZA.-----

II-INFORME DEL SR. DECANO:

----- El Señor Decano comenzó informando que el martes pasado disertó en la Universidad el **Dr. Héctor LAIZ**, Gerente Operativo de Metrología y Calidad del INTI, sobre las **nuevas redefiniciones en el sistema internacional de unidades de medidas**. LAIZ, quien es además Miembro del Comité Internacional de Pesas y Medidas (CIPM) expuso en la Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica sobre el tema “La Redefinición del Sistema Internacional de Unidades y la Estructura Metrológica Argentina”, para explicar los cambios en el Sistema Internacional de Unidades (SI), que entraron en vigencia el pasado 20 de mayo y que incluyen la redefinición de medidas usadas especialmente en la industria y en las investigaciones científicas. “Estamos hablando del metro, el kilogramo, el ampere, entre otras unidades de medidas, que este año tuvieron un cambio en su definición a través de un acuerdo internacional, del cual participaron más de cien países, entre ellos Argentina”, explicó. “Es decir que los países se pusieron de acuerdo para modificar el sistema de unidades modernizado de acuerdo a las nuevas tecnologías”, añadió. Dijo que el INTI, como institución responsable en este tema, tiene no solo la misión de realizar los patrones nacionales y transferirlos a la industria, sino también, en los ámbitos educativos, informarlos y difundirlos para que se enseñen como corresponden. Aclaró que esas redefiniciones “no tienen prácticamente incidencia en la vida cotidiana, porque en el comercio, cuando uno compra un producto por peso, en ese tipo de balanzas no se nota el cambio, ya que su impacto es de un nivel de precisión mucho menor. Pero sí tiene incidencia en la ciencia y en la industria de alta tecnología, ahí sí hay que tenerlo en cuenta”. “Estas redefiniciones lo que hacen es seguir la evolución de la tecnología. Estas unidades de medidas tienen una definición que se basa en la tecnología disponible en el momento. Por ejemplo, el kilogramo tenía una definición de más de cien años, data del siglo XIX, no había podido modificarse porque no había surgido una tecnología mejor que esa definición. Pero en los últimos 20 años, la evolución tecnológica permitió encontrar otras formas, nuevos experimentos que permiten una definición de unidad de mayor exactitud, lo que termina beneficiando tanto a la investigación científica, como la industria”, remarcó.-----

----- Posteriormente informó que el Señor Rector autorizó el traslado del **Taller de Física** que se encuentra en dependencias del denominado Barco hacia el depósito ubicado detrás del Bloque II.-----

----- Siendo las nueve horas y dieciséis minutos ingresaron los Consejeros: Johana AMAYA y Diego MARTINEZ.-----

----- Dijo también que la **última Sesión Ordinaria** del Consejo Superior se realizará el día jueves 12 de septiembre.-----

----- Seguidamente expresó que el día 13 de septiembre la UNSL entregará la distinción honorífica **Dr. Honoris Causa al Dr. Eugenio Emilio VOGEL MATAMALA** por sus méritos excepcionales y sus especiales servicios a la Universidad Pública. El Dr. VOGEL MATAMALA es oriundo de Temuco, Chile y obtuvo su título de Licenciado en Física en el año 1969 en la Universidad de Concepción, Chile. Realizó sus estudios de posgrado en la Jhons Hopkins University de Baltimore, USA donde obtuvo los títulos de Magister y Doctor en Física en los años 1972 y 1975, respectivamente. Trabajó a partir de entonces en la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela), en la Universidad de Concepción y como profesor titular de la Universidad de La Frontera en Temuco. Ha sido profesor visitante en numerosas instituciones entre ellas, la UNSL. Es un destacado investigador en el campo de la Materia Condensada y la Mecánica Estadística siendo muy relevantes sus aportes en el estudio de la Física del Estado Sólido y las aplicaciones de la Mecánica Estadística a este campo. Su producción científica es absolutamente relevante tanto en números de publicaciones como en la calidad de las revistas internacionales donde sus contribuciones han sido publicadas. Su multifacético rol de educador es otra característica de su trabajo de alto nivel. Han sido múltiples las actividades que ha desarrollado durante sus visitas a nuestra Universidad, siempre relacionadas con la divulgación y popularización de la ciencia.-----

----- Por último el Señor Decano informó que la Universidad Nacional de San Luis contará por primera vez con un **Comité de Ética en Investigación (CEI)**. Este espacio abordará los aspectos éticos en proyectos de investigación, trabajos de tesis de grado y posgrado de todas las facultades en los que estén involucrados humanos y animales o en otras temáticas que tengan un impacto directo sobre estos grupos. Uno de los aspectos fundamentales de la creación del Comité radica en agilizar los procesos de validación. Previamente si se solicitaba la presentación ante un organismo o ante proyectos de investigación de la Universidad y se requería que la metodología y el proyecto sean avalados por un comité de ética, se debía recurrir a otras universidades o al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Los próximos pasos tienen que ver con las etapas de constitución, reglamentación y puesta en funcionamiento. En estos procesos por recomendación del Consejo de Investigación de la Universidad participarán representantes de todas las Facultades, que decidirán quiénes van a constituir el comité y quiénes van a tener que trabajar en el reglamento de funcionamiento del mismo. Una vez que entre en funcionamiento, se unificará el Comité. Actualmente facultades como la de Química, Bioquímica y Farmacia (FQByF), Salud (FCS) y Psicología (FaPsi) cuentan con procedimientos internos para evaluar o aceptar trabajos que impliquen, por ejemplo, la intervención en humanos. Dichos estudios pueden ir desde una simple encuesta que necesite el consentimiento informado de un paciente, estudios retrospectivos en los que se usen datos de historias clínicas o estudios que impliquen una intervención con toma de muestras.-----

----- A continuación la Consejera VILLEGAS informó que la Facultad participó del **Programa LOGROS (EMA)**. Este Programa se constituye en una herramienta que la Secretaría de Políticas Universitaria pone a disposición del sistema de educación superior a través de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES) para promover la permanencia y egreso de los estudiantes, propiciando sus habilidades y competencias lógico-matemáticas. Se trata de una estrategia dirigida al ámbito de la educación superior, que complementa la tarea que viene promoviendo la Secretaría de Políticas Universitarias a través del “Programa NEXOS”. El Objetivo General de la LÍNEA DE TRABAJO ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA (EMA) es promover una política pública e institucional que contribuya a revertir las causas endógenas y sistémicas que provocan la deserción y el alargamiento de las carreras universitarias, favoreciendo la permanencia, avance y egreso de los estudiantes.-----

III- INFORME DE INASISTENCIAS:

Justificadas: Oscar BENEGAS (estudios médicos); Belén HEREDIA AGUIAR (llegara más tarde);

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Justificar las inasistencias anteriormente mencionadas.-----

IV- AUTORIZACION PARA RETIRARSE:

----- Solicitaron autorización para retirarse los Consejeros: Diego VALLADARES a las once horas y veinte minutos y Guillermo AGUIRRE a las doce horas.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por los Consejeros.-----

V- ASUNTOS PENDIENTES:

----- No se registraron Asuntos Pendientes.-----

----- El Señor Decano solicitó ingresar sobre tablas los siguientes Expedientes: **EXP-USL: 13467/2019; EXP-USL: 13498/2019; ACTU-USL: 9450/2019; ACTU-USL 9601/2019 y ACTU-USL 9612/2019.-**

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por el Señor Decano de incluir sobre tablas los Expedientes mencionados y darle tratamiento al inicio de la Sesión.-----

1- USL: 13467/2019: SECRETARIO GENERAL: DR. GUILLERMO LEGUIZAMON: Designación como Decana de la Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y como Vicedecano al Ing. Alfredo Francisco DEBATTISTA de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.-----

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad – con la abstención del Señor Decano- : a) Designar a la Dra. Alicia Marcela PRINTISTA (DNI 16.836.867) en el cargo de Decana de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales a partir del día 17 de septiembre de 2019 y mientras dure el periodo de gestión correspondiente, b) Designar al Ing. Alfredo Francisco DEBATTISTA (DNI 17.124.891) en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales a partir del día 17 de septiembre de 2019 y mientras dure el periodo de gestión correspondiente, c) Establecer que el Dr. Fernando Manuel BULNES (DNI 17.646.348) finaliza su función en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales el día 16 de septiembre de 2019, d) Establecer que el MCs. Roberto Ariel GUERRERO (DNI 17.261.900) finaliza su función en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Ciencias Físico

Matemáticas y Naturales el día 16 de septiembre de 2019 y e) Agradecer a las autoridades salientes la labor desarrollada y el compromiso demostrado en el desempeño de sus funciones.-----

----- Siendo las nueve horas y cincuenta y seis minutos ingresó la Consejera Belén HEREDIA AGUIAR.-----

2- EXP-USL: 13498/2019: DECANO DE LA FCFMyN: DR. FERNANDO BULNES: Decano de la FCFMyN: Periodo de designación y gestión. (Res. N° 386/ 2018. CS.).-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Establecer que el Dr. Marcelo Sandro NAZZARRO (DNI 18.190.794) finaliza su función en el cargo de Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales el día 16 de septiembre de 2019. b) Establecer que el Mg. Julio Ángel SIRUR FLORES (DNI 14.651.020) finaliza su función en el cargo de Secretario de Innovación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales el día 16 de septiembre de 2019. c) Establecer que la Mg. Norma Edith HERRERA (DNI 18.469.411) finaliza su función en el cargo de Secretaria Administrativa de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales el día 16 de septiembre de 2019. d) Establecer que la Dra. Ana María GIUNTA (DNI 14. 888.005) finaliza su función en el cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales el día 16 de septiembre de 2019. e) Agradecer a los Señores Secretarios de Gestión su compromiso, generosidad, honestidad y contribución al crecimiento y consolidación de la Facultad.-----

3- ACTU-USL: 9450/2019: SECRETARIA GENERAL DEL CEFCFMyN: AGUSTINA VICTORIA LEDEZMA: Solicitan extensión de periodo de inscripción en 2º cuatrimestre 2019.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por la Secretaria General del CEFCFMyN –Agustina Victoria LEDEZMA- de extender el período de inscripción para las materias del segundo cuatrimestre hasta el 30 de septiembre de 2019.-----

4- ACTU-USL 9601/2019: ING.HUGO MARIO REZZANO: DEPARTAMENTO DE MINERÍA: Personal del edificio de Chacabuco y Pedernera. Pone en conocimiento situación de robos de bicicleta e inseguridad.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Tomar conocimiento de la situación expuesta en el informe de la presente Actuación.- b) Expresar una profunda preocupación respecto de las circunstancias acaecidas en las instalaciones de Chacabuco y Pedernera pertenecientes a la UNSL.- c) Solicitar al Decano la gestión de mejoras referentes a iluminación, personal de seguridad, colocación de cámaras y todas aquellas acciones que correspondan, a fin de dar solución a las situaciones de inseguridad vividas por integrantes de la comunidad universitaria en el predio mencionado.-----

----- Siendo las once horas y tres minutos se retiró del recinto el Consejero Diego VALLADARES.---

5- ACTU- USL: 9612/2019: ARRÚA, GRACIELA LUCERO. MIRALLAS, CAROLINA: Gabinete de Asesoramiento en Escritura Científica en Inglés (GAECI): Integrantes dan respuesta a lo solicitado por el Consejo Directivo de la FCFMyN.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Tomar conocimiento del Informe de Actividades del Gabinete de Asesoramiento en Escritura Científica (GAECI).- b) Agradecer a las Docentes integrantes del Gabinete por las tareas desarrolladas y la superación de los objetivos iniciales propuestos.- c) Girar la presente Actuación a Decanato a fin que analice la propuesta contenida en el presente informe.-----

VI- ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

1- EXP- USL: 11910/2018: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar lo actuado por el Jurado. b) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de Ana Gabriela GARIS en el cargo motivo del concurso.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° GARIS, Ana Gabriela. 2° Desierto. 3° Desierto. b) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Dra. Ana Gabriela GARIS en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software del Departamento de Informática.-----

2- EXP- USL: 12280/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aceptar la solicitud de un único Jurado Externo. b) Realizar el sorteo para conformar el Jurado. c) Hacer el Llamado a Inscripción de Aspirantes. d) Los Expedientes 12280; 12283 y 12284 se unifiquen en el sorteo del Jurado Externo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Auspiciar ante el Consejo Superior el Llamado a Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Informática Educativa del Departamento de Informática.- b) Proponer al Consejo Superior el Jurado resultado del sorteo realizado, de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Mg. Alberto SANCHEZ (UNSL). 2- Lic. Jacqueline FERNANDEZ (UNSL). 3- Lic. Nelson RODRIGUEZ (UNSJ). **SUPLENTE:** 1- Dr. Rubén APOLLONI (UNSL). 2- Mg. Marcela CHIARANI (UNSL). 3- Dr. Germán REGIS (UNRC).-----

3- EXP- USL: 12283/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aceptar la solicitud de un único Jurado Externo para los Expedientes 12280/19; 12283/19 y 12284/19. b) Realizar el sorteo para conformar el Jurado. c) Hacer el Llamado a inscripción de Aspirantes.

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Auspiciar ante el Consejo Superior el Llamado a Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software del Departamento de Informática.- b) Proponer al Consejo Superior el Jurado resultado del sorteo realizado, de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- MCs. Nora REYES (UNSL). 2- Mg. Lorena BAIGORRIA (UNSL). 3- Lic. Nelson RODRIGUEZ (UNSJ). **SUPLENTE:** 1- Lic. Jacqueline FERNANDEZ (UNSL). 2- Mg. Silvia MOLINA (UNSL). 3- Dr. Germán REGIS (UNRC).-----

4- EXP- USL: 12284/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE SERVICIOS: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aceptar la solicitud de un único Jurado Externo. b) Realizar el sorteo para conformar el Jurado. c) Hacer el Llamado a Inscripción de Aspirantes. d) Los Expedientes 12280; 12283 y 12284 se unifiquen en el sorteo del Jurado Externo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Auspiciar ante el Consejo Superior el Llamado a Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Servicios del Departamento de Informática.- b) Proponer al Consejo Superior el Jurado resultado del sorteo realizado, de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- MCs. Nora REYES (UNSL). 2- Esp. Ing. Mario PERALTA (UNSL). 3- Lic. Nelson RODRIGUEZ (UNSJ). **SUPLENTE:** 1- Lic. Gabriel VILALLONGA (UNSL). 2- Dr. Germán MONTEJANO (UNSL). 3- Dr. Germán REGIS (UNRC).-----

5- EXP- USL: 12287/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE: Concurso Cerrado del Docente LUZZA, Mariano a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Llamar a Concurso Cerrado al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos al Lic. Mariano LUZZA.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el llamado a Concurso para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software del Departamento de Informática.- b) Aprobar el Jurado propuesto de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Mg. Ing. Alberto SANCHEZ. 2- MCs. Norma HERRERA. 3- Mg. Ing. Alejandro SANCHEZ. **SUPLENTE:** 1- Dr. Daniel RIESCO. 2- Dr. Rubén APOLLONI. 3- Lic. Fernando SÁEZ.-----

6- EXP- USL: 12288/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE: Concurso Cerrado del Docente BERNARDIS, Hernán a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Llamar a Concurso Cerrado a Jefe de Trabajos Prácticos, Simple, Efectivo para el Lic. Hernán BERNARDIS.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el llamado a Concurso cerrado a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área de Programación y Metodologías de Desarrollo del Software del Departamento de Informática.- b) Aprobar el Jurado propuesto de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Mg. Ing. Corina ABDELAHAD. 2- Esp. Jesús AGUIRRE. 3- Lic. Fernando SÁEZ. **SUPLENTE:** 1- Dr. Daniel RIESCO. 2- MCs. Silvia MOLINA. 3- Mg. Ing. Alejandro SANCHEZ.-----

7- EXP- USL: 12291/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA: Concurso Cerrado del Docente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Llamar a Concurso Cerrado a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Simple, Efectivo para Viviana PONCE.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el llamado a Concurso cerrado a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área de Informática Educativa del Departamento de Informática.- b) Aprobar el Jurado propuesto de

acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Esp. Irma PIANUCCI. 2- Dr. Mario LEGUIZAMÓN. 3-Esp. Mónica DAZA. **SUPLENTE:** 1-Esp. Berta GARCÍA. 2- Dra. Fabiana PÍCCOLI. 3- Mg. Paola ALLENDES.-----

8- EXP- USL: 11150/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA: DR. GUILLERMO E. OJEDA: ÁREA ÚNICA: Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Efectuar el Llamado a Concurso para el cargo de Auxiliar de Primera, Exclusivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área Única del Departamento de Geología.- b) Aprobar el Jurado propuesto de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Dr. Carlos GARDINI. 2- Mg. Gabriel TOGNELLI. 3- Lic. Pedro MORLA. **SUPLENTE:** 1- Lic. Daniel SALES. 2- Dr. Aldo GIACCARDI. 3- Dr. Augusto MOROSINI.-----

9- EXP- USL: 9982/2019: DIRECTOR INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA: ING. ALFREDO F. DEBATTISTA: ÁREA ÚNICA: Inscripción de Aspirantes a un cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Aprobar el Llamado a Inscripción de Aspirantes.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes para un cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino con destino al Área Única del Departamento de Electrónica.- b) Aprobar la Comisión Asesora propuesta de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Ing. Carlos Federico SOSA PAEZ. 2- Dr. Ing. Víctor Antonio YELPO. 3- Ing. Alejandro Enrique NUÑEZ MANQUEZ. **SUPLENTE:** 1- Dr. Ing. Julio Daniel DONDO GAZZANO. 2- Ing. Andrés Miguel AIRABELLA. 3- Ing. Sergio Fernando HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ.-----

10- EXP- USL: 10511/2019: DIRECTOR INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA: ING. ALFREDO F. DEBATTISTA: ÁREA ÚNICA: Inscripción de Aspirantes a un cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Efectuar el Llamado a Inscripción de Aspirantes.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes para un cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino con destino al Área Única del Departamento de Electrónica.- b) Aprobar la Comisión Asesora propuesta de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Ing. Andrés Miguel AIRABELLA. 2- Dr. Ing. Julio Daniel DONDO GAZZANO. 3- Ing. Diego Orlando GABUTTI. **SUPLENTE:** 1- Ing. Martín MURDOCCA. 2- Mg. Ing. Roberto Aníbal KIESSLING DURÁN. 3- Ing. Alejandro Enrique NUÑEZ MANQUÉZ.-----

11- EXP- USL: 11477/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MINERÍA: MGS. ING. MIGUEL A. BENINATO: Ing. Hugo Néstor PONCE. Aumento de dedicación.-

Con lo solicitado por la CAA: Plan de Formación Docente - Investigador.

----- El Consejo Directivo –constituido en Comisión de Asuntos Académicos- resolvió por unanimidad: Conceder el aumento de dedicación al Ing. Hugo Néstor PONCE de Semiexclusiva a Exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto, carácter Efectivo.-----

12- EXP- USL: 10686/2019: COORDINADOR DE TECNICATURA UNIVERSITARIA EN FOTOGRAFÍA: JOSÉ LUIS REZZANO: “Jornadas abiertas de Fotografía 2019”. Auspicio.-

La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja: Auspiciar las “Jornadas Abiertas de Fotografía 2019”.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Auspiciar las “Jornadas Abiertas de Fotografía 2019” llevadas a cabo del 21 al 24 de agosto de 2019 en la Universidad Nacional de San Luis.-----

13- EXP-USL 13333/2018: SECRETARIO GENERAL DR. GUILLERMO LEGUIZAMON:

Ante-Proyecto de Ordenanza de actualización de la reglamentación acerca de la delegación de funciones a los Departamentos de la Facultad.-

Despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento: Aconseja: a) Dar acuerdo favorable al anteproyecto de delegación de funciones a los seis Departamentos de Facultad y b) Dar ciudadanía plena a los Departamentos de Minería y Electrónica.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Otorgar acuerdo favorable al Anteproyecto de Delegación de Funciones a todos los Departamentos de la FCFMyN a partir del 17 de septiembre de 2019. b) Otorgar ciudadanía plena a los Departamentos de Minería y de Electrónica a partir del 17 de septiembre de 2019.-----

----- Siendo las once horas y cincuenta y seis minutos ingresó nuevamente el Consejero Diego VALLADARES.-----

14- EXP- USL: 4765/2018: LIC. MARÍA SOLEDAD ALLENDE: Inscripción en Pasantía de Investigación.-

La Comisión de Asesora de Investigación: Aconseja: La aprobación del Informe Final de la Pasantía de Investigación titulada: “*Innovación educativa en la enseñanza de la gestión contable*” realizada por la Lic. María Soledad ALLENDE bajo la dirección de la Mg. Berta Elena GARCÍA y la codirección del Esp. Hugo VIANO.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Aprobar el Informe Final de Pasantía de Investigación “*Innovación Educativa en la Enseñanza de la Gestión Contable*” realizada por la Lic. María Soledad ALLENDE bajo la Dirección de la Mg. Berta Elena GARCÍA y la Codirección del Esp. Hugo VIANO.-----

15- EXP- USL: 11938/2019: CAPRIOLO, ANA JULIETA: Pasantía de Investigación.-

La Comisión de Asesora de Investigación: Aconseja: La aprobación del Informe Final de la Pasantía de Investigación ρπ (Tipo 2) titulada: “*Química mineral, caracterización mineralógica y su aplicación en la petrogénesis de la faja máfica- ultramáfica La Jovita – Las Águilas*” realizada por la Lic. Ana Julieta CAPRIOLO bajo la dirección del Dr. Diego Sebastián PAGANO GÉNERO.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Aprobar el Informe Final de Pasantía de Investigación “*Química mineral, caracterización mineralógica y su aplicación en la petrogénesis de la faja máfica- ultramáfica La Jovita- Las Águilas*” realizada por la Lic. Ana Julieta CAPRIOLO bajo la Dirección del Dr. Diego Sebastián PAGANO GÉNERO.-----

----- Siendo las doce horas y treinta minutos se retiró el consejero Guillermo AGUIRRE.-----

16- EXP- USL: 15845/2018: DRA. ANDREA CELESTE ISAGUIRRE. DR. MARIO FRANCO MOYANO. DANIELA ROCÍO ESCUDERO: Inscripción en Pasantía de Investigación. “Radiación solar y medio ambiente”. Proico N° 030716.-

La Comisión de Asesora de Investigación: Aconseja: La aprobación del Informe Final de la Pasantía de Investigación ρπ (Tipo 1) titulada: “*Muestreo e identificación de partículas aerobiológicas, asociados a la determinación de metales pesados como índice de contaminación ambiental*” realizada por la Srta. Daniela Rocío ESCUDERO, bajo la dirección de la Dra. Andrea Celeste ISAGUIRRE y la codirección del Dr. Mario Franco MOYANO.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Aprobar el Informe Final de Pasantía de Investigación “Muestreo e identificación de partículas aerobiológicas, asociadas a la determinación de metales pesados como índice de contaminación ambiental” realizada por la Srta. Daniela Rocío ESCUDERO bajo la Dirección de la Dra. Andrea Celeste ISAGUIRRE y la Codirección del Dr. Mario Franco MOYANO.-----

VII- ASUNTOS ENTRADOS

1- EXP- USL: 8097/2019: DR. JORGE ORLANDO CHIESA. DR. GUILLERMO OJEDA: Docentes de Geología: II Reunión de Campo de Cuaternario y Geomorfología. Auspicio.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Auspiciar la “3° Reunión de Campo de Cuaternario y Geomorfología Sierras y Llanuras Pampeanas del Sur de Córdoba y San Luis” que se llevará a cabo del 19 al 21 de septiembre de 2019 en el ámbito de la Facultad.-----

2- EXP- USL: 15658/2016: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Auspiciar ante el Consejo Superior el Llamado a Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software del Departamento de Informática.- b) Proponer al Consejo Superior el Jurado resultado del sorteo realizado, de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Esp. Berta GARCÍA (UNSL). 2- MCs. Silvia MOLINA (UNSL). 3- Mg. María del Carmen LEONARDI (UNCPBA). **SUPLENTE:** 1- Mg. Sonia FLORES (UNSL). 2- Dr. Guillermo LEGUIZAMÓN (UNSL). 3- Mg. Hernán COBO (UNCPBA).-----

3- EXP- USL: 15877/2016: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: Mg. Alejandro SANCHEZ. Designación Transitoria como Profesor Adjunto, Exclusivo, Interino. Ordenanza 36/16- CS.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Conceder la designación transitoria al Mg. Alejandro SANCHEZ en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Interino con destino al Departamento de Informática hasta que se sustancie el Concurso correspondiente y no más allá de un (1) año.-----

----- El Cuerpo resolvió cambiar el orden y dar tratamiento a los siguientes Expedientes, constituido en Comisión de Asuntos Académicos:

4- ACTU- USL: 8933/2019: COORDINADOR DE LA T.U.F.: JOSÉ LUIS REZZANO: Nómina de asistentes a las “Jornadas Abiertas de Fotografía 2019”. Protocolización.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Protocolizar la nómina de asistentes a las “Jornadas Abiertas de Fotografía 2019” detallada a fs. 1 y 2.- b) Glosar la presente actuación al EXP- USL: 10686/2019: “Jornadas Abiertas de fotografía 2019”. Auspicio.-----

5- ACTU- USL: 9073/2019: DR. LUIS A. ALCALÁ: Comisión Organizadora del Libro “BIG DATA”. Protocolización.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Protocolizar la Comisión Organizadora de la presentación del libro “Big Data (Breve manual para conocer la ciencia de datos que ya invadió nuestras vidas)”, que se llevará a cabo el 11 de octubre de 2019 en el Auditorio Mauricio López de la

UNSL, de acuerdo al siguiente detalle: **COORDINADOR GENERAL:** Dr. Luis A. ALCALÁ D.N.I: 22.445.295.- **COLABORADORES:** Est. María Inés BLOIS D.N.I: 17.625.176.- Lic. María Edith DI GENARO D.N.I: 16.772.797.- Lic. Juan Martín LOYOLA D.N.I: 35.916.287.- Lic. Tomás CAPRETTO D.N.I: 39.979.127.-----

6- EXP- USL: 13983/2018: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA AUTÓMATAS Y LENGUAJE: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° APOLLONI, Javier Mariano. 2° Desierto. 3° Desierto. b) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación del Dr. Javier Mariano APOLLONI en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Autómatas y Lenguaje del Departamento de Informática.-----

7- EXP- USL: 13975/2018: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA AUTÓMATAS Y LENGUAJE: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° CAGNINA, Leticia Cecilia. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Dra. Leticia Cecilia CAGNINA en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Autómatas y Lenguajes del Departamento de Informática.-----

8- EXP- USL: 13986/2018: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE DATOS: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° TARANILLA, María Teresa. 2° Desierto. 3° Desierto. b) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Mg. María Teresa TARANILLA en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Datos del Departamento de Informática.-----

9- EXP- USL: 13954/2018: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: Concurso Cerrado del Docente Mercedes TAPIA a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° TAPIA, María Mercedes. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Designar a la Lic. María Mercedes TAPIA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Informática Educativa del Departamento de Informática.-----

10- EXP- USL: 6617/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA: DR. GUILLERMO E. OJEDA: ÁREA ÚNICA: Concurso a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° GIMENEZ, Raúl. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Designar al Dr. Raúl GIMENEZ en el cargo

de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área Única del Departamento de Geología.-----

11- EXP- USL: 13980/2018: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE SERVICIOS: Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° RODRIGUEZ COPA, Graciela Beatriz. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Designar a la Lic. Graciela Beatriz RODRIGUEZ COPA en el cargo de Auxiliar de Primera categoría, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Servicios del Departamento de Informática.--

----- Los Expedientes detallados a continuación se giraran a la Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento:

12- EXP- USL: 13164/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE SISTEMAS EN COMPUTACIÓN: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

13- EXP- USL: 13174/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJE: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

14- EXP- USL: 13198/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE SISTEMAS EN COMPUTACIÓN: Concurso Cerrado del Docente PALACIO, Gabriela del Valle a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

15- EXP- USL: 13200/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE SISTEMAS EN COMPUTACIÓN: Concurso Cerrado del Docente PALACIOS, Marcia Cecilia a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

16- EXP- USL: 13201/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJES: Concurso Cerrado del Docente FUNEZ, Darío Gustavo a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

----- Siendo las trece horas y dieciocho minutos se dio por finalizada la Sesión.-----

Dr. Fernando BULNES

Myriam VILLEGAS

Guillermo AGUIRRE

Patricia GALDEANO

Germán MONTEJANO

Roberto KIESSLING

Diego VALLADARES

Mariela ZÚÑIGA

Mónica DAZA

Hugo REZZANO

Johana AMAYA

Diego MARTINEZ

Viviana ACUÑA

Joaquín FACINI

Belén HEREDIA A.